

MEMORIA

ADECUACIÓN DEL PAVIMENTO DE LA
ESCALERA SITA EN LA ZONA VERDE PUBLICA
UBICADA ENTRE LAS CALLES FALCO Y BELL
PUIG DE CAS CATALA, CALVIA

ÁREA DE MANTENIMIENTO DEL AJUNTAMENT DE CALVIÀ
SES QUARTERADES

AUTOR: Eva María Vicente
Arquitecta Técnica Municipal

1. - OBJETO DE LA OBRA, NECESIDADES Y ESTADO ACTUAL.

Las obras a ejecutar tienen por objeto la adecuación del pavimento de la escalera sita en la zona verde publica ubicada entre las calles Falco y Bell Puig de Cas Catala, Calvia

Entre las calles Falco y Bell Puig de Cas Catala existe un fuerte desnivel que se salva, en la zona verde pública, mediante una escalera de aproximadamente 260 cm de ancho. Dicha escalera no reúne los requisitos de accesibilidad establecidos en el Decreto 110/2010 de 15 de octubre, por el cual se aprueba el Reglamento para la mejora de la accesibilidad y la supresión de barreras arquitectónicas.

La escalera existente está formada por 25 mesetas intercaladas con tramos de 3 o 4 peldaños, salvo en su último tramo que cuenta con 24 escalones, y protegida lateralmente por una barandilla de acero galvanizado de 90 cm de altura. Los escalones y mesetas están realizados con pavimento continuo de hormigón en masa encintados con bordillo de hormigón.

Las raíces de los arboles de la zona verde han levantado y deformado el pavimento de las mesetas y escalones de los tramos superiores de la escalera, con el consiguiente riesgo de caída para los viandantes. Por ello se procederá a sustituir el pavimento afectado en las mesetas de la escalera y adecuar para su uso los peldaños adyacentes.

También se sustituirá de forma parcial parte del pavimento de algunas mesetas de la parte inferior de la escalera debido al desgaste del mismo por la pobre calidad del hormigón.

2. - ENCARGO DE LAS OBRAS.

La presente obra ha sido encargada a los Servicios Técnicos del Ajuntament de Calvià por la Dirección del Departamento de mantenimiento del Ajuntament de Calvià en Enero de 2016.

3. - DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS.

Para llevar a cabo el programa descrito, se realizarán los siguientes trabajos:

- Se demolerá de pavimento continuo de hormigón en masa de 10 cm de espesor existente en las mesetas de la escalera, para la posterior ejecución de otra solera de hormigón en masa de 10 cm de espesor con acabado superficial fratasado, apoyada sobre capa base existente.
- Se procederá a la adecuación de peldaños adyacentes mediante la realineación de los bordillos de hormigón y la sustitución del hormigón en masa de las huellas con 10 cm de hormigón HM-10/B/20/I . Incluye la aportación de piezas de bordillo de hormigón cuando no puedan recuperarse.

Estos trabajos incluyen la limpieza, acopio, retirada y carga manual de escombros sobre camión o contenedor, además del transporte de residuos inertes a vertedero autorizado.

La ejecución de las obras incluirá los trabajos de vallado de las obras, replanteo, carga y transporte a vertedero de los escombros, así como los medios de seguridad y limpieza final de la obra necesarios.

El Ayuntamiento de Calvià será responsable de despejar las zonas de trabajo por donde deban discurrir las máquinas y retirar los elementos móviles, etc. También se encargará de los trabajos exteriores para facilitar la realización de los trabajos y permitir el acceso de la maquinaria.

4. - PLAZO DE EJECUCIÓN.

Se prevé un plazo de ejecución de 15 días, a contar desde la firma del correspondiente contrato menor de obras.

5. - PLAZO DE GARANTÍA.

El plazo de garantía será de un año a partir de la fecha del acta de recepción de las obras, rigiéndose por lo establecido en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. - CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA.

Según la disposición 6ª del RD 9/2008 no será exigible la clasificación del Contratista cuando el presupuesto no supere los 350.000 € más iva, no siendo nuestro caso.

7. - PRESUPUESTO.

El presupuesto de ejecución material de las obras asciende a la cantidad de **CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (5.693,50 €)**.

8. - DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN.

Documento nº 1.- Plano de emplazamiento.

Documento nº 2.- Fotos del estado actual.

Documento nº 3.- Mediciones y Presupuesto.

Calvià,

La arquitecta técnica municipal

Fdo.: Eva María Vicente

DOCUMENTO N° 1.- PLANO DE EMPLAZAMIENTO



DOCUMENTO N° 2.- FOTOS DEL ESTADO ACTUAL.



RESUMEN DE PRESUPUESTO

Escalera Bell Puig y Falco

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE
01	ALBAÑILERIA	5.693,50
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	5.693,50
	13,00 % Gastos generales	740,16
	6,00 % Beneficio industrial	341,61
	Suma	1.081,77
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	6.775,27
	21% IVA.....	1.422,81
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	8.198,08

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO con OCHO CÉNTIMOS

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Escalera Bell Puig y Falco

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01	ALBAÑILERIA							
01.01	m2 Demolición de pavimento continuo de hormigón							
	Demolición de pavimento continuo de hormigón en masa de 10 cm de espesor, con martillo neumático, sin incluir la demolición de la base soporte ni deteriorar los elementos constructivos contiguos. Incluso p/p de limpieza, acopio, retirada y carga manual de escombros sobre camión o contenedor.							
	Mesetas desde C/ Falco	1	1,40	2,60		3,64		
		2	0,70	2,60		3,64		
		1	1,20	2,60		3,12		
		1	2,00	2,60		5,20		
		2	2,50	2,60		13,00		
		2	2,30	2,60		11,96		
		1	2,30	1,50		3,45		
		1	2,50	2,60		6,50		
		1	4,00	2,60		10,40		
		1	2,70	1,50		4,05		
		1	2,60	1,50		3,90		
						68,86	10,00	688,60
01.02	m2 Solera de hormigón							
	Formación de solera de hormigón en masa de 10 cm de espesor, realizada con hormigón HM-10/B/20/I fabricado en central y vertido con bomba, con acabado superficial mediante fratasadora mecánica; apoyada sobre capa base existente. Incluso p/p de preparación de la superficie de apoyo del hormigón, extendido y vibrado del hormigón, formación de juntas de hormigonado y panel de poliestireno expandido de 2 cm de espesor para la ejecución de juntas de contorno, colocado alrededor de cualquier elemento que interrumpa la solera; emboquillado o conexión de los elementos exteriores (cercos de arquetas, sumideros, botes sifónicos, etc.) de las redes de instalaciones ejecutadas bajo la solera.							
	Mesetas desde C/ Falco	1	1,40	2,60		3,64		
		2	0,70	2,60		3,64		
		1	1,20	2,60		3,12		
		1	2,00	2,60		5,20		
		2	2,50	2,60		13,00		
		2	2,30	2,60		11,96		
		1	2,30	1,50		3,45		
		1	2,50	2,60		6,50		
		1	4,00	2,60		10,40		
		1	2,70	1,50		4,05		
		1	2,60	1,50		3,90		

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Escalera Bell Puig y Falco

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTIMETRIA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						68,86	25,00	1.721,50
01.03	m1 Adecuacion de escalones Adecuación de peldaños existentes mediante la realineación de los bordillos de hormigón, demolición del hormigón en masa de las huellas y la colocación de 10 cm de hormigón HM-10/B/20/I fabricado en central y vertido con bomba, con acabado superficial mediante fratasadora mecánica en las huellas. Incluye la aportación de piezas de bordillo de hormigón cuando no puedan recuperarse y p/p de limpieza, acopio, retirada y carga manual de escombros sobre camión o contenedor. Escalones 6 primeros tramos desde C/ Falco	40		2,60		104,00		
						104,00	25,00	2.600,00
01.04	m3 Transporte de residuos Transporte de residuos inertes de hormigones, morteros y prefabricados producidos en obras de construcción y/o demolición, con contenedor de 7 m ³ , a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos, considerando ida, descarga y vuelta. Incluso servicio de entrega, alquiler y recogida en obra del contenedor, y coste del vertido. Mesetas desde C/ Falco	1,2	1,40	2,60	0,10	0,44		
		2,4	0,70	2,60	0,10	0,44		
		1,2	1,20	2,60	0,10	0,37		
		1,2	2,00	2,60	0,10	0,62		
		2,4	2,50	2,60	0,10	1,56		
		2,4	2,30	2,60	0,10	1,44		
		1,2	2,30	1,50	0,10	0,41		
		1,2	2,50	2,60	0,10	0,78		
		1,2	4,00	2,60	0,10	1,25		
		1,2	2,70	1,50	0,10	0,49		
		1,2	2,60	1,50	0,10	0,47		
	Escalones 6 primeros tramos desde C/ Falco	48	2,60	0,25	0,10	3,12		
						11,39	60,00	683,40
TOTAL 01.....								5.693,50
TOTAL.....								5.693,50